



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 16 DE JULIO DE 2026**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 16 días del mes de julio del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene **Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera** expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 16 de julio de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de julio de 2026;
5. Presentación del Plan de Seguridad Parroquial validado por el Ministerio del Interior;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwinco07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

las 15h35, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 16 de julio de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, yo mociono que se apruebe el orden del día, con fecha 16 de julio de 2026, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañero Daniel el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por la compañera Diana a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: Vera quien respalda la moción a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: quien mociona a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 16 de julio de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2026.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Yoli tiene el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias señor presidente, yo mociono a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 02 de julio de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; el Sr. José Leocadio Intriago Farías: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra, el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente yo respaldo la moción presentada por el compañera Yoli a que se apruebe el acta de sesión ordinaria de fecha 02 de julio de 2026, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: quien mociona a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien respalda la moción a favor, Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: me abstengo; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cuatro votos a favor, se aprueba el acta del 02 de julio de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincohe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

5.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD PARROQUIAL VALIDADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros y compañeras esto fue enviado por correo, le damos paso a la Lic. María López Bartolomé, la Lic. María López Bartolomé interviene: buenas tarde señores vocales, el Plan de Seguridad como siempre lo han pedido en sesiones a sido enviado a los correos se le hace la presentación ante ustedes para que tengan un poco más de conocimientos son temas y problemáticas que se han tratado en sesiones de seguridad parroquial cuando se han realizado si hay alguna observación que deseen hacer la pueden realizar para que quede en sesión grabada, gracias; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: gracias señora María, Compañeros si tiene algo que acotar estamos listos para escuchar les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención Tnlga. Yoli Luciola García Vera: bueno señor presidente si ya tenemos el plan aprobado por el Ministerio del Interior ahora ya queda en exigir que se aplique el Plan de Seguridad; gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, bueno ya se cuenta con un instrumento, una guía para acceder a beneficios de alguna instituciones estatales para fomentar y prevenir incidentes de seguridad ciudadanía, en este caso que sea un instrumento para nosotros como Gobierno Parroquial presentar propuestas y ser atendidos de manera inmediatas con estos requerimientos, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, así mismo como dicen los compañeros una vez que ya tenemos nosotros el Plan de Seguridad una vez aprobado en este caso por el Ministerio del Interior primero que este instrumento pueda cumplirse y que pueda exigirse en este caso a las entidades correspondiente para que se pueda poner en práctica, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: coincido con los compañeros ya que contamos con el Plan de Seguridad Parroquial validado por el Ministerio del Interior que se cumplan los objetivos que es garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos de nuestra parroquia, el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación, antes de todo les informo que a partir del 05 de agosto me voy de vacaciones por 15 días porque a la final hay que informar no, ya cada uno va subiendo de puesto como lo determina la ley, les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: permiso señor presidente, habiendo leído su informe señor presidente no tengo nada que acotar; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe y haya algunos puntos que están muy interesantes, por ejemplo el que se realizó la inspección técnica del antiguo edificio del GAD en donde indica que va a modificar o adecuar el espacio para una salas de reuniones para el grupo del sector vulnerable en este caso como más prioridad a que decisión llevo o



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

que decisión va a tomar para llevar adelante esta propuesta si el GAD cuenta con fondos o va hacer por gestión o convenios, la otra consulta que es que dice que se llevó a cabo un conversatorio con la Ing. Laura Acosta con el propósito de evaluar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el marco del periodo fiscal 2025, de acuerdo a este conversatorio que nos puede contar; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: todavía no, recién el ingeniero vino a inspeccionar si el espacio da o no, o como puede hacer mi compañera Yoli también anduvo en el recorrido, porque también queríamos ver si el espacio de fisioterapia pasaba donde esta Ronny y el Infocentro donde esta terapias, pero todo es un trámite hay que enviar oficios para hacer todo los cambios, al final no se ha llegado no es que ya un ingeniero dijo como se va hacer todavía no tenemos decisión firme la idea es esa brindar un lugar más adecuado a los adultos mayores a las personas con discapacidad porque se vivió la semana pasada donde ellos tuvieron una capacitación en el área de Infocentro el aire no abastece para todos lo que llegan y como la palabra misma lo dice el grupo de atención prioritario y adultos mayores necesitan un espacio cómodo y seguro para realizar sus espacios, cuando se lleve a cabo una decisión estaremos pendientes en avisarles y tomar una decisión que los 5 estemos de acuerdo, gracias, con el tema del PDOT, año a año hay que hacerlo a la final no se ha hecho para eso fue el conversatorio ya ella se pone en contacto con la Lic. María López que es la contadora y ella tiene q venir y hacer todo lo que pide esta nueva actualización, el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: esto tiene un costo para el GAD? el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: sí, claro hay un costo ya que es obligatorio año, a año hacer estas actualizaciones; le damos paso al compañero Daniel, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, de acuerdo al informe no tengo nada que agregar, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: buenas tardes, habiendo leído su informe no tengo duda de su gestión; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlg. Yoli Luciola García Vera: mi informe lo estaré haciendo llegar por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, bueno yo si tengo algo que acotar en virtud de la sesión pasada en atención a la intervención de la compañera vocal la Sra. Diana Sánchez con respecto a una presunta actividad proselitista realizada por un servidor de la institución en horarios laborables y a la respuesta emitida por el señor presidente, dejo en constancia recomendando que la máxima autoridad administrativa disponga a la Unidad de Talento Humano verificar y certificar documentalmente la situación laboral del servidor mencionado, vacaciones, permisos, licencias, función de servicios, o asistencias a su jornada laboral en la fecha señalada así como el registro de asistencia correspondiente, en caso de comprobarse que existió una actuación contraria a la normativa vigente que regula al servicio público y el régimen electoral se aporten las sanciones administrativas que correspondan garantizando en todo momento el debido proceso y el derecho a la defensa del servidor, con esta recomendación se



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

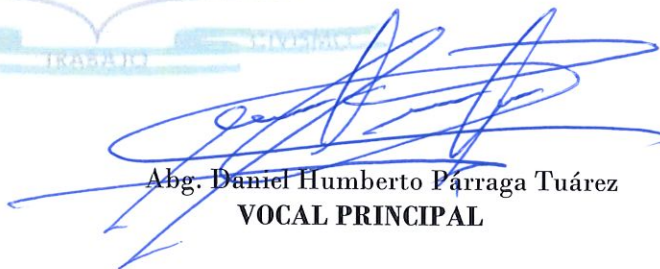
busca precautelar la transparencia institucional el correcto uso del tiempo de trabajo y evitar posibles responsabilidades administrativas para la institución señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: si ya se le hizo llegar el memorándum al señor Luis, estamos esperando la respuesta respetiva de él; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: también señor presidente como estamos en la temporada de intervención yo el 15 de abril deje un oficio pidiendo o solicitando información sobre los convenios que tenía el GAD con el MAG en cuanto a la legalización de predios para la parroquia Pueblo Nuevo que son como 280, en tal virtud yo recibí el oficio el 02 de julio que me reintegre porque estuve de vacaciones el mes de junio, en lo cual bueno se me da la información de manera general pero no de manera tecnificada, yo solicito que se revise el oficio enviado por mí del 15 de abril para que se me emita por favor lo que estoy solicitando para seguir con el proceso de fiscalización, gracias el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: listo no se preocupe se tomara en cuenta, muchas gracia, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré entregando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h00 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.


Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA


Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL


Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA - TESORERA

